

# Plan General de Reforma y Modernización de la Administración Pública 2020-2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

**ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA**

# Marco de Referencia

- **Ordenamiento Jurídico Constitucional y Legal**
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030**
- **Estrategia Nacional de Desarrollo**
- **Avances Históricos en materia de Reforma y Modernización**
- **Referentes Internacionales**
- **Plan de Gobierno del Partido en el Poder**

# Justificación y Objetivo General

Fortalecer la institucionalidad de la Administración Pública dominicana, para incrementar su capacidad de **generar valor público**, garantizar acceso a **derechos y servicios** e impactar positivamente en la **calidad de vida** de los ciudadanos y ciudadanas, así como contribuir a la transparencia de la gestión.

# Objetivos Específicos

- Actualización del **marco normativo de la Administración Pública**
- Racionalización de la **arquitectura organizacional del sector público**
- Fortalecimiento institucional de **sectores priorizados en la Administración Pública**
- Mejora del sistema de **gestión de los recursos humanos**
- Integración e interoperatividad de **sistemas transversales de gestión pública**
- Transformación digital para apoyar **la innovación, la eficiencia y la transparencia**
- Fortalecimiento de la gestión municipal para **impactar en la calidad de vida del ciudadano**
- Generar sinergias con otras iniciativas de reforma y modernización en el Estado



# **Los Ejes de la Reforma...**

# **I. Reforma normativa de la Administración Pública**

# Reforma normativa de la Administración Pública

- Revisión de la **Ley de Función Pública**
- Sometimiento de la Propuesta de Ley **Orgánica de Ministerios**
- Socialización de la Propuesta de Ley **General de Servicios Públicos**
- Socialización de la Propuesta Ley de **Buen Gobierno y Conflictos de Intereses** en el Sector Público
- Socialización de la Propuesta de Ley de **Participación Ciudadana** en la Gestión Pública
- Sometimiento del Proyecto de Ley de **Jurisdicción Contencioso-Administrativa**

# Reforma normativa de la Administración Pública

- Sometimiento de la Propuesta de Reglamento de la Ley **Orgánica de la Administración Pública**
- Sometimiento de la Propuesta de Reglamento de la Ley de **Salarios del Sector Público**
- Socialización de la Propuesta de Reglamento de **Promoción y Ascenso en la Carrera Administrativa**
- Socialización de la Propuesta de Reglamento de la **Carrera Especial Sanitaria**
- Formular propuesta de Ley de **responsabilidad civil o patrimonial** del Estado, sus órganos, entes y funcionarios

## **2. Reestructuración de la Administración Pública**

# Reestructuración de la Administración Pública

| ORGANOS A REESTRUCTURAR        | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------------------|----------|------------|
| INTEGRACIÓN-FUSIÓN             | 7        | 9.86       |
| REFORMULACIÓN-REESTRUCTURACIÓN | 14       | 19.72      |
| REUBICACIÓN-ADSCRIPCIÓN        | 28       | 39.44      |
| SUPRESIÓN                      | 22       | 30.99      |
| TOTAL                          | 71       | 100        |

71

Impacto Suprimidas (estimación)  
Nómina: 287,378,519  
Presupuesto Total: 22,044,672,558

## **3. Reformas Sectoriales Priorizadas**

## Priorización Sectorial: Criterios

- Nivel de **impacto en problemas prioritarios** (salud, educación, paz social, equilibrio fiscal)
- Nivel de ponderación del problema y su solución en **Estrategia Desarrollo y Planes de Gobierno**
- Nivel de impacto de los cambios en dimensiones claves: valor público, calidad burocrática, calidad de gasto, satisfacción de ciudadanía, otros...
- Nivel de factibilidad de implementar cambios (consenso, tiempo, recursos requeridos)

## Sectores según orden de prioridad (propuesta)

- Salud
- Protección Social
- Seguridad Ciudadana
- Agua Potable y Saneamiento
- Educación
- Trabajo y Seguridad social
- Energía y Minas
- Agropecuaria
- Industria y Comercio
- Vivienda, infraestructura y urbanismo (territorio)
- Medioambiente

## **4. Mejora de los Sistemas Transversales y de Apoyo a la Gestión Pública**

# Mejora de los Sistemas Transversales

- **Interoperabilidad**
- **Eficiencia**
- **Transparencia**
- **Facilitación de acceso a trámites y servicios**

# **5. Reforma del Sistema de Gestión de RRHH**

# Reforma del Sistema de Gestión de RRHH

- Racionalizar y **estandarizar el sistema de gestión** de recursos humanos
- Mejorar el control y la eficiencia sobre el **gasto en nómina**
- Universalizar la **plataforma automatizada** de apoyo a la gestión humana Impulsar el servicio civil y los sistemas de carrera
- Impulsar el proceso de profesionalización de la Función Pública
- Impulsar un programa de capacitación orientado a fortalecer **competencias claves**

## 6. Gobierno Digital e Innovación

# Gobierno Digital e Innovación

- **Fortalecer los portales** de los sistemas transversales y los principales sistemas de interacción con la ciudadanía
- Mejorar **acceso digital** a servicios públicos
- Fomentar las bases de **datos integradas y abiertas en el sector público**
- Incrementar el programa de **capacitación** en tecnologías digitales
- Impulsar normativa marco sobre **simplificación burocrática**
- Impulsar programa de **innovación digital** en la prestación de servicios

## **7. Apoyo a la Reforma Municipal**

# Apoyo a la Reforma Municipal

- Actualización Normativa
- Ampliación del SISMAP Municipal
- Mejora de la Gobernanza, la Transparencia y la Rendición de Cuentas
- Crear condiciones para la Transferencia de Competencias y Funciones
- Mejorar la **eficiencia del gasto municipal**
- Mejora de los **Servicios Municipales**
- Implementación de los mecanismos de control de la gestión local

# **NUEVO EJE: Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites**

# Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites

- Burocracia Cero y Aplicación de la Ley No. 167-21
- Calidad y Mejora Regulatoria
- Medición del Impacto de las Regulaciones
- Registro Único de Mejora Regulatoria
- Simplificación de Trámites y Servicios
- Sistemas de Ventanilla Única
- Satisfacción de las Personas
- Mejora del clima de inversión



# **Resultados Específicos Esperados**

# Resultados Específicos Esperados

## Macroestructura de la Administración Pública racionalizada

Suprimidos, reubicados, modificados y fusionados entes y órganos identificados con funciones y roles duplicados en la administración central (con base en propuesta fundamentada MAP).

## Arquitectura institucional modernizada

Reforma normativa de la Administración Pública actualizada en normas generales y complementada en normas de mejora regulatoria, interoperabilidad, transformación digital y administración pública local.

Mejorada en forma continua la calidad de la gestión pública (hacia adentro y hacia fuera) orientada a la eficiencia en la prestación de servicios, de acuerdo con las políticas definidas y los recursos disponibles.

## Mejora regulatoria y simplificación de trámites instalada

Entes y órganos rectores de sistemas transversales y reformas sectoriales priorizadas con capacidad instalada para la adopción de herramientas de mejora de regulaciones económicas y sociales significativas que impliquen reducción de tiempos de operación y tiempos de entrega en los servicios.

## Interoperabilidad de los sistemas transversales asegurada

Entes y órganos de la administración pública utilizando tecnologías de la información y comunicación en sus relaciones con las demás administraciones y personas usuarias de sus servicios, aplicando medidas que aseguren un adecuado nivel de interoperabilidad y protección de datos, conforme a las políticas, normativas y lineamientos que establezca el MAP en su calidad de órgano rector.

## Transformación digital e innovación tecnológica garantizada

Gobierno Digital incorporado en la Administración Pública, conforme a los lineamientos de Agenda Digital 2030, con capacidad para transformar métodos de trabajo y acorde con los requerimientos de gobierno abierto, transparencia y cercanía con la ciudadanía.

## Plataforma de servicios municipales modernizada

Ejemplos de buenas prácticas de servicios municipales, en el ámbito de competencias propias, compartidas y coordinadas o delegadas de ayuntamientos y juntas distritales, orientadas a fortalecer la cohesión territorial y el mejoramiento de la calidad de vida y oportunidades a nivel local, con criterio de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.

## Propuestas de reforma normativa identificadas y gestionada su aprobación

Lobby y seguimiento a iniciativas de reformas normativas de posible incidencia en la racionalización de la macroestructura del Estado y la modernización de la arquitectura institucional del gobierno central y los gobiernos locales, en lo que atañe a las funciones de rectoría, supervisión y coordinación del MAP.



# **Impacto General Esperado**

# Impacto General Esperado

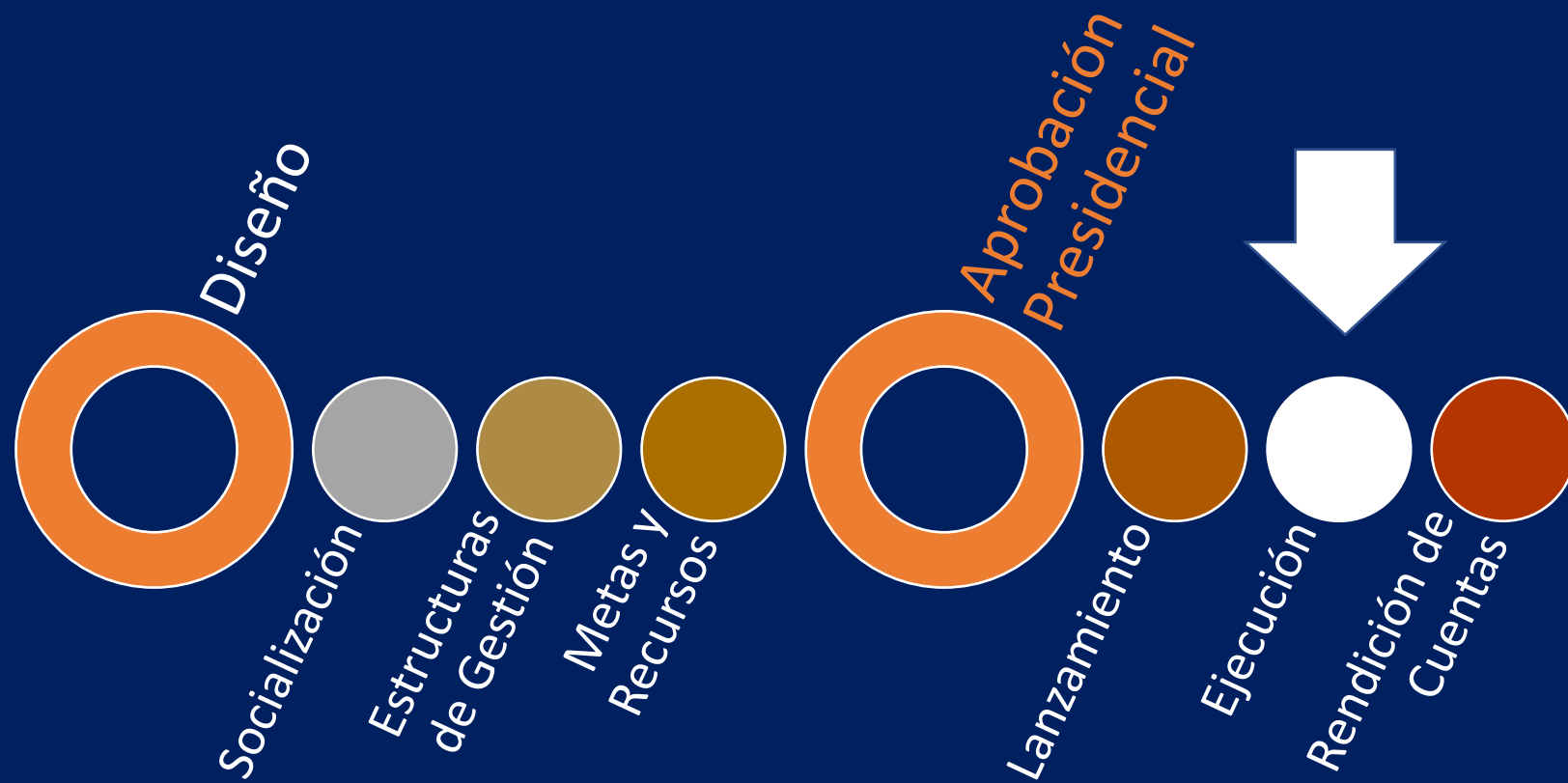
- La reforma debe operar como estrategia facilitadora de cambios, para mejorar aspectos fundamentales del Estado Social de Derechos:
- Fortalecer la institucionalidad y el Estado Social de Derechos en la RD
- Potenciar las capacidades de diseño e implementación de las políticas públicas (END-ODS-Plan de Gobierno);
- Mejorar los sistemas, la cultura y los instrumentos de gestión pública;
- Incrementar eficacia del gasto público;
- Aumentar la calidad y eficiencia de en la producción de bienes y servicios públicos; y
- Mejorar sustancialmente la relación Estado-Sociedad, incrementando la confianza ciudadana en la gestión pública



# **Estrategia y Conducción General**

# Estrategia y Conducción General

- Aprobación Presidencial (Dec. Núm.. 149-21)
- Ministerio de Administración Pública
- Viceministerio de Reforma y Modernización
- Equipo de Ejecución
- Comisión para la Coordinación Estratégica
- Dirección Ejecutiva de la Comisión
- Estructuración de un Observatorio de la Reforma
- Indicadores de monitoreo del Plan integrados al sistema de planificación
- Estrategia Comunicacional del Plan
- Articulación con otros órganos rectores
- Rendición de Cuentas





# Avances en la Ejecución del Plan

**A partir de la aprobación y asignación de recursos para el Plan, se han alcanzados logros importantes, los cuales expondremos en una segunda presentación dedicada a estos fines.**



*Gracias*